

**EMPRESA KYRIOS
CONSULTING
INTEGRADORES
TECNOLOGICOS
KYRIOSCONS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

AL 1 DE ENERO DE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF´S

DEL 1 DE ENERO DE 2018 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA KYRIOS CONSULTING INTEGRADORES TECNOLOGICOS
KYRIOSCONS S.A. Con número de RUC 1792092620001,

Su objeto social, contempla la instalación y venta de sistemas computarizados y de comunicación

El capital suscrito es de USD \$ 1.000,00 divididos en 1.000,00 acciones de USD \$ 1,00 cada una.

Luego de convertir los estados financieros de NEC`s a NIIF`s al 31 de diciembre de 2013, se genera una utilidad por participación de USD \$ 1 dólares sobre el valor nominal de cada participación. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. EMPRESA KYRIOS CONSULTING INTEGRADORES TECNOLOGICOS KYRIOSCONS S.A. es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S

DEL 1 DE ENERO DE 2018 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S

DEL 1 DE ENERO DE 2018 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 100,00; Equipos de Computación USD\$ 100,00; Terrenos, Embarcaciones, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 enero del 2018, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Maquinaria	10	10,00%
Embarcaciones	20	5,00%
Equipos de Computación	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%
Edificios	40	2,50%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2018, no se utilizará los valores residuales para ninguna clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

1. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos registro de saldos de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S

DEL 1 DE ENERO DE 2018 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2018
1.1.1.2.	BANCOS	
1.1.1.2.01	Banco del Guayaquil	2.39
TOTAL		

2. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:
(Expresado en Dólares)

Código	Detalle	Año 2018	Ajuste NINF'S		Saldo Ajustado
			Débito	Crédito	
1.1.2.6.	CUENTAS POR COBRAR				
1.1.2.6.01	Clientes locales	36.810,93			36.810.93
TOTAL					

3. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Renta, al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2018
1.1.4.1.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	
1.1.4.1.01	IVA en compras	4.160,13
1.1.4.1.02	Retenciones en la Fuente	2.978,15
	TOTAL	7.138,28

4. PROVEEDORES

Al 31 de Diciembre del 2018 las cuentas Proveedores son las siguientes:
(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2018
--------	---------	---------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S

DEL 1 DE ENERO DE 2018 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2.1.1.2.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
2.1.1.2.01	Proveedores	13.286,11
		13.286,11

5. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con el estado son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2017
2.1.1.6.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
2.1.1.6.01	Retenciones por pagar	-125.80
2.1.1.6.02	Retenciones iva por pagar	0.00
2.1.1.6.03	IVA en ventas por pagar	-3.765.87
2.1.1.6.04	Impuesto renta por pagar ejercicio	-321.46
	TOTAL	-3.998

6. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene una Reserva Legal no dispone será realizada desde el año 2019 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los socios. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 25% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

7. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

El Balance se determina utilidad, US\$ 9.109.28 por lo que de acuerdo a la conciliación tributaria se paga un valor de US\$ 2.004,04.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S

DEL 1 DE ENERO DE 2018 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2018 fue la siguiente:

Detalle	Valores
UTILIDAD GRAVABLE	1.719,05
Gasto NO DEDUCIBLE	12.911.25
(=) Impuesto Causado 22%	2.664.48
(-) Retención en la Fuente	2.978,15

Karina Espinosa
Contadora